

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla — Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Punto de suscripción

Dirección, Redacción

Administración

MAYOR PRAL, 70

Teléfono núm. 8

Sucesor de Ibáñez

DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 35
Extracciones sin dolor.—Dentaduras artificiales de todas CLASES Y PRECIOS.—Empastes, orificaciones, coronas de oro y platis.
Especialidad en aparatos de oro.
DENTADURAS SIN PALADAR

HERNIAS, vientres voluminosos, descensos de la matriz, deformidades, sordos, calvos.
Tratamientos sin operar.
DR. CAMPOS, Montera 38, MADRID
En Valladolid de 11 a 1 el 8 y 9 de cada mes, Hotel Español.

Juan Prieto

Sastrería y Taller de confecciones
Cánovas del Castillo, 2, entresuelo
VALLADOLID

ESTÓMAGO

Curación de los por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el **Elisir Estomacal de Salz de Curtis**. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. **Verifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la**

DISPEPSIA

Las acedías, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y dilatación del estómago, hiperacididad, náusea, rianstasia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprima los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, enfermo come más, digiere mejor y se nutre. **Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.**

Se vende en las principales farmacias de Madrid y Sección, 30, MADRID.
De recetar folletos a quien lo pida.

MADRID

CUARTILLA SUELTA

Ya tenemos ley de subsistencias, es decir, como tenerla definitivamente lista para que surta sus efectos, no la tenemos aún, pero dentro de media docena de días, a lo sumo, será sancionada y promulgada. Tendremos, pues, ley; pero ¿habrá ministros y autoridades que la apliquen con la rectitud e inflexibilidad con que debe ser aplicada? Este y no otro es el problema.

La nueva ley tiene mayor radio de acción que la precedente, pero ésta deficiente y todo como era, no se cumplió. No digamos que fué del todo en todo un papel mojado, pero sí que fué un papel de estraza. Traficantes, mercachifles, acaparadores, caciques se la pusieron por montera. Y aquellos polvos, los anteriores, la manga ancha y los ojos ciegos y los oídos sordos del gobierno idóneo, para muchas cosas, trajeron estos lodos.

Realmente, suceden cosas y se dan aquí casos, que no es probable que sucedan, ni se den en ninguna parte. Un Gobierno que durante un año, y disponiendo de un instrumento medianamente útil ha procedido como si careciese de él, pide, de pronto, mimbres y mimbres para tejer el cesto ese de las subsistencias. Y en una jornada impone su discusión al Congreso y en otra lo somete a la deliberación del Senado. ¿Qué ocurre hoy que no ocurriera hace diez días, y aun hace diez meses? ¿Por qué esos apresuramientos? Y luego ¿para qué dar más violines a quien, poseyendo uno,

acreditó que no quiso o no supo tocarlo?

Sea como quiera, los mimbres o los violines están votados. Las oposiciones, en general, no han dificultado el alumbramiento del Gobierno. Corresponde ahora a éste la demostración de que no ha impuesto la forja de un arma, por sólo el gusto de colocarla en vistosa panoplia gubernativa. Deben concluir de una vez las explotaciones codiciosas, los tráficos perjudiciales, las acaparaciones lesivas para la salud nacional. La ley de subsistencias es en cierto modo un linaje de dictadura, y dictatorialmente, si es preciso, hay que aplicarla. Se quejarán, es claro, los intereses particulares que se sientan heridos, pero mostrarán semblante alegre los intereses generales, y por generales superiores que se sientan tutelados. Cuando la dictadura es necesaria, para que sea bendecida basta con que lleve una condición: que sea la dictadura de la honradez.

Y ojalá lo sea ésta de la que ha de ser actor principal el señor Alba. No le faltan a este las condiciones precisas, talento, energía, perseverancia, voluntad. En muchos años, no creo que haya habido nadie a quien las circunstancias, por su misma indiscutible dificultad, le hayan puesto en sitio tan adecuado para ganarse una estatua, y no una de esas de granito o de bronce, de las que a cualquier cacique se le levanta, por un pueblo agradecido a las tropelías que le favorecen, en cualquier plaza pública, sino la que modelaría, cincelaría y erigiría la gratitud y el reconocimiento de un pueblo a uno de sus bienhechores. ¿Quiere ganarse esa estatua el señor Alba? Vamos a verlo.

Somos tan generosos, que casi con que podamos vivir, estaremos dispuestos a concedérsela.

MIGUEL PEÑALOR

PARA LOS LABRADORES

TRIGO.—Las lluvias han sido casi generales en toda la Península durante la última semana, beneficiando a la sementera y haciendo renacer las esperanzas de los labradores, desalentados por la persistencia de la sequía.

La nueva ley de Subsistencias, discutida y aprobada en las Cortes estos últimos días, ha repercutido, en los mercados productores de Castilla, limitando mucho las operaciones y colocándose, tanto compradores como vendedores, en situación expectante, esperando primero ver las medidas que adopte el Gobierno en virtud de las atribuciones que le otorga la ley aprobada.

El anuncio hecho por éste de hallarse dispuesto a tomar medidas enérgicas ha sido causa de que algunos tenedores de trigo se decidan a vender; pero, por otra parte, los harineros del interior han suspendido momentáneamente sus compras hasta ver lo que ocurre. En tales circunstancias hubiérase producido ya algún descenso en las cotizaciones, a no ser por los pedidos del litoral, que no han dejado de afluir a los mercados castellanos en cantidad suficiente para contenerle.

Por lo pronto se ha evitado nueva alza, que ya muchos creen difícil que se produzca por ahora, porque la buena perspectiva de la sementera, el hallarse los labradores ya desocupados de las labores de la siembra y libres para llevar al mercado los granos; la necesidad de reunir recursos para el pago de la contribución, que vence este mes; la proximidad de Diciembre, en el que almacenistas y fabricantes hacen sus balances y procuran desprenderse del mayor número de existencias para facilitar sus operaciones mercantiles, y, por último, la costumbre de los labradores de surtir su casa y su despensa para la Pascua, son causas que pudieran provocar una mayor concurrencia del grano a los mercados.

En Valladolid se cotizó el lunes pa-

sado a 66 reales fanega, y el martes 7 del corriente, después de aprobada la ley de subsistencias en el Congreso, bajó a 65'50, cerrando a este precio.

En partidas se hicieron operaciones a 66'50, tanto en la capital como en Arévalo, Olmedo y Rioseco.

Los demás mercados de Castilla cotizan al detall: Peñafiel, a 65'80 reales fanega; Salamanca, a 66'50; Zamora, a 65; Palencia, a 64'50; Nava del Rey, a 66; y Burgos, áloga, a 64'50; mocho, a 62'50, y rojo, a 62.

Las harinas se venden en Valladolid a 48, 47 y 46 pesetas los 100 kilos, respectivamente, las tres clases.

En Barcelona continúa manteniéndose la firmeza en los trigos del país, ya que no se reciben del extranjero. El candel se cotiza ya a 42'75 pesetas; geja, a 41'50; Aragón, de 41 a 42; Navarra, de 40'50 a 41'50; Urgel, de 40'90 a 41'85; Extremadura, blanquillo, de 41'75 a 42, y rojo, a 41'50.

No se han alterado los precios de las harinas, continuando en vigor los de la semana anterior, con mercado firme y activo.

En Valencia, con mercado muy firme, el candel de la Mancha se cotiza a 40'50 pesetas; el geja, a 40'10; las hembrillas Daroca, a 39'25; el extremeño, a 37'50 con envase, y el rubión Gomecello, a 39.

Estos precios sobre vagón origen.

En la provincia de Zaragoza el negocio de trigos ha sido poco activo durante la semana, por escasez de material de transportes. Se cotizan: catalán monte primera, de 56 a 57 pesetas cahiz de 140 kilos; idem segunda, de 54 a 56, y huerta, de 52 a 53.

En Sevilla, los trigos recios y buenos se pagan de 36 a 37'25 pesetas sin envase, sobre vagón Sevilla. Las demás clases, precios nominales.

En Francia la demanda es regular y la oferta escasa. Los molineros se ven en la necesidad de abonar con sobreprecio los trigos disponibles, por la crisis de los transportes. Se cotizan: Loiret, Eure-et-Loire, a 34'50 francos los 100 kilos; Ille-et-Vilaine, de 33'85 a 34; Poitou, de 34'75 a 34'85; Vendée, de 34'40 a 34'60, y Mayenne, de 34 a 34'10. Las harinas, de 42 a 42'50 francos los 100 kilos.

POR QUÉ SE ABANDONA LA PARROQUIA

Dijimos ya, hablando de este asunto, a qué es debido el que no asomen ni una vez siquiera por la parroquia los que no creen.

Vengamos ahora a examinar, por qué hasta los que creen, se apartan de esa casa santa, que debiera ser para ellos tan amada.

De los fieles hay también dos clases: una la de aquellos que solamente cumplen con los deberes religiosos, en lo concerniente a oír misa los domingos y fiestas y a cumplir con Pascua, confesando y comulgando una vez al año, y otra de los católicos fervientes, que, además de lo dicho respecto de los anteriores, suelen frecuentar los Santos Sacramentos y asisten a novenas, devociones y sermones, con repetida asiduidad.

Sin embargo de lo dicho, es evidente que una y otra de estas dos clases de fieles tienen abandonadas, en su mayor parte, las respectivas parroquias.

No oyen misa los primeros en las fiestas en el templo parroquial a que pertenecen, y acaso, ni en el mismo confiesan y comulgan, la única vez que lo ejecutan, por Pascua florida.

Los demás tampoco frecuentan los Sacramentos en sus parroquias, tampoco acuden allí a oír la divina palabra, el Catecismo y a rezar el Rosario, y acaso, y sin acaso, no van a ella media docena de veces el año.

¿Y por qué es esto? ¿Cuál es la causa de este abandono?

A nosotros nos parece que este abandono no puede nacer de mala voluntad, ni de desprecio hacia la parroquia; pues eso sería ya una gran maldad, que no se puede suponer en almas buenas y creyentes, como hemos dicho.

De modo que solamente cabe atribuirlo a la ignorancia, o al desconocimiento de lo que es la parroquia, y de lo que a ella deben tales almas, cosa que es más común y general de lo que parece.

Y lo primero que desconocen es la excelencia y dignidad del párroco, ya por lo que es en sí, ya por sus ministerios, deberes y obligaciones.

Ignoran que el párroco es para esas almas la primera autoridad inmediata en orden a su salvación y perfeccionamiento espiritual.

Si le ven sacerdote, creen que es uno de tantos, como encuentran por las calles, o en los demás templos de la población y por ello juzgan que tienen con él idénticas relaciones que con los demás.

No saben que el párroco es el Pastor que apacienta a sus ovejas, con todo el empeño posible; que debe estar dispuesto hasta el sacrificio de su propia vida por ellas, como innumerables lo han hecho en todos los tiempos y lugares.

Desconocen que el párroco tiene siempre en el pensamiento a sus feligreses, que de ellos se acuerda a todas horas, que no desea otra cosa más que la felicidad y dicha de los mismos, y que si de algo se alegra, es de verlos alegres y contentos a ellos en el cumplimiento de sus deberes y obligaciones propias así como, si está triste, es porque ve que sus feligreses sufren, ya en el alma, cuando se apartan de Dios y le ofenden, ya en el cuerpo cuando les falta la salud o el alimento, ya en los intereses materiales, cuando les ocurre alguna pérdida o desgracia.

Si estas cosas supieran los feligreses buenos, los feligreses creyentes ¿cómo habían de dejar al párroco solo en su Iglesia, no tanto un día de fiesta especial en otras Iglesias, sino todos los días y semanas y meses completos del año?

No, no podía ser, que conociendo bien lo que es para ellos el párroco le tuvieran en tanto abandono, en tan nula estimación y aprecio, de tal modo que parece ser para ellos la persona menos importante y necesaria.

Porque, si lo conocen y obran de tal manera a sabiendas, entonces, esos feligreses son peores que los mismos que no creen, ya que obran al revés de lo que demandan y están pidiendo con imperio y exigencia indeclinable sus creencias.

Es, pues, cuestión de ignorancia, y por eso se hace preciso enseñar a todos cuanto sea menester hacer entender a los fieles, para que se acerquen al párroco y a la parroquia, como lo pide el deber y Dios lo quiere.

Cámara de Comercio

La sesión de ayer

Entre otros asuntos fueron despachados los siguientes:

Aprobación del presupuesto para el año próximo.

Se vió con desagrado el que los dependientes de comercio obliguen a los dueños a cerrar a las ocho de la noche, acordándose que el presidente de la Cámara se entrevistase con el de la Asociación de aquéllos para que estudien una fórmula que puedan aceptarla ambas partes.

Por último se trató de la tarifa de arbitrios aprobada por el Ayuntamiento.

CRÓNICA RELIGIOSA

El novenario de Animas

Ayer terminó, en la Iglesia de Nuestra Señora de la Calle, la solemne novena de Animas.

Como digna coronación a tan brillantes cultos, fueron muchas las personas piadosas que se acercaron a la Sagrada Mesa para participar del Banquete Eucarístico.

La Comunión general de ayer fué una de las más numerosas del año.

Al ejercicio de la tarde asistió un concurso extraordinario de fieles ávidos de oír, quizá por última vez, la fervorosa y caldeada oratoria del sabio capuchino R. P. Fr. Antonio de Ubeda.

Anoche disertó el elocuente orador sobre la necesidad de Dios en los pueblos, tema desarrollado con gran acierto, mereciendo unánimes elogios.

Nuestro reverendísimo Prelado concurrió también a estos cultos, los cuales terminaron con la Bendición Papal dada por el fervoroso Capuchino.

Nuestra enhorabuena a la Asociación de Animas y muy especialmente a su Junta directiva.

Acción Social Católica

En Valderas se ha inaugurado una hermosa casa, destinada a los obreros católicos.

Revisió el acto gran solemnidad, y asistieron las autoridades, los profesores del Seminario y numerosas personas.

En la fiesta inaugural habló elocuentemente don Juan Alonso, presidente de la Casa Social Católica, tratando en su disertación de los beneficios que reportan a las clases trabajadoras estos Centros, y haciendo ver la necesidad que hay de fomentar las instituciones que tan directamente llevan la educación moral a los obreros.

Siguió en el uso de la palabra el Conserjario don Teodoro Sánchez, cantando las ventajas del socialismo católico y comparándolo con el socialismo que proclaman los agitadores revolucionarios.

Los oradores fueron muy aplaudidos.

El edificio, que es de nueva planta, reúne todas cuantas condiciones pueden desearse, y se han instalado ya en él los Sindicatos Agrícolas y la Caja de Ahorros.

Durante los actos celebrados, el entusiasmo fué grande.

El número de socios con que cuenta la Casa Social Católica es crecidísimo.

CRÓNICA JUDICIAL

Mañana a las diez darán principio las sesiones del juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Carrión, seguida contra el vecino de Osornillo Adrián Cebrián Redondo, al que se le atribuye la muerte violenta de su convecino Cándido Martín Minguez, con motivo de los sucesos ocurridos en dicho pueblo el día 15 de Mayo último.

Dado el número de testigos, que es el de 80, y los profesionales que en dicha causa intervienen, las sesiones se verán muy concurridas y se celebrarán en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Como representante del Ministerio fiscal actuará el abogado fiscal sustituto y aspirante a la judicatura don Cirilo Tejerina Bregel, con cuya causa hará su «debut» en las lides forenses.

De la acusación privada está encargado el abogado don Matías Peñalba y de la defensa su compañero don César Gusano y los procuradores señores Serina y Celada.

Los escritos de conclusiones provisionales son como sigue:

Señor fiscal.—En la tarde del 15 de Mayo último se promovió una cuestión entre los mozos del pueblo de Osornillo, con motivo de querer entrar los de un bando en el baile que se celebraba en el local de la escuela pública e impedirlo los que estaban dentro, siendo uno de estos últimos el procesado en esta causa Adrián Cebrián Redondo, que hizo disparos de arma corta de fuego contra Cándido Martín Minguez, que se encontraba a la puerta de su casa, produciéndole una herida en el lado izquierdo de la región lumbar en dirección de arriba abajo y de dentro afuera, con relación al eje del cuerpo, a con-

secuencia de la que falleció el 17 del citado mes de Mayo.

De los anteriores hechos, deduce la existencia de un delito de homicidio, del que es autor el procesado Adrián Cebrían, sin la concurrencia de circunstancias modificativas de la responsabilidad.

Acusación privada.—En la tarde del 15 de Mayo último y con motivo de una cuestión promovida entre los mozos del pueblo de Osornillo, Cándido Martín Mínguez, vecino de dicho pueblo, temiéndole que sus hijos interviniesen en la citada cuestión, buscó al alcalde en su casa, para rogarle pusiera paz entre los mozos.

A esta invitación replicó el alcalde que no tenía nada e inmediatamente Cándido Martín se dirigió a su casa, quedándose parado en la calle a la puerta de aquélla.

Adrián Cebrían Redondo, que era uno de los que disputaban en el local de la escuela, donde había baile, con motivo de querer entrar en él un grupo de mozos, salió de dicho local y a la puerta vino a las manos con Bruno Martín Ramos, hijo de Cándido Martín.

Les separaron y el Adrián se dirigió a casa de su hermano el alcalde del pueblo.

En ella, y momentos después de separarse Cándido Martín del citado alcalde y cuando ya se encontraba a la puerta de su casa, el Adrián se asomó a la ventana del piso alto de su hermano e hizo dos disparos contra Cándido Martín, uno de los cuales le causó una herida en el lado izquierdo de la región jumar, que situada en dirección de arriba abajo, a través de la masa intestinal, ocasionó la peritonitis, a consecuencia de la cual falleció el Cándido dos días después.

En el momento de hacer el Adrián los disparos contra el Cándido, éste se encontraba de espaldas al sitio desde donde el Adrián disparaba, sin poder presumir la agresión de que era objeto.

Estima que los hechos anteriores integran un delito de asesinato, sin circunstancias modificativas, reputando autor del mismo a Adrián Cebrían Redondo.

Defensa: Sostiene que es incierto que Adrián Cebrían ocasionase la muerte a Cándido Martín, por lo que no puede darse a los hechos calificación alguna delictiva y menos aún apreciarse circunstancias de una responsabilidad que no existe.

Comisión Provincial

Bajo la presidencia de don Eleuterio Isla Cofreces, y con asistencia de los vocales señores Fernández Lomana y Mora Mazón, se celebró a las doce la sesión correspondiente al sábado último.

Se resolvió reclamar de la Administración de la Cárcel, un inventario de cuantos efectos, utensilios y enseres existan en dicho Establecimiento.

Quedó enterada la Permanente, del ingreso de José María González y González, vecino de Carrión de los Condes, en el Manicomio de San Juan de Dios; y de haber sido alta, por curación, el demente Gregorio Sánchez Santiago, de Redondo.

Quedó enterada, así mismo, del ingreso en arcas provinciales por don Claudio Martínez, de 450 pesetas, a cuenta de las estancias que causó en el Hospicio la difunta asilada Aurea Alvarez.

Se informaron al señor gobernador las cuentas de fondos municipales del Ayuntamiento de Quintanilla de Onsoña, relativas al ejercicio de 1902.

Terminó la sesión a las doce y media.

VISITA TRADICIONAL AL CEMENTERIO

Con un tiempo espléndido tuvo lugar ayer la visita general al Cementerio.

Desde por la mañana fueron muchas las personas que acudieron al Campo-Santo, aumentando la concurrencia por la tarde.

Sobre los sepulcros se destacaban preciosas coronas y ramos de flores naturales, viéndose las tumbas rodeadas de cirios, como recuerdo piadoso a los seres cuyas cenizas allí reposan, no faltando lo más importante, la oración, la tierna plegaria por las almas de los fallecidos.

DOCTORES ALVARADO Y ALVAREZ OCULISTAS
Consulta diaria de 11 a 1 Mayor pral., 101

LA DIPUTACION

En sesión celebrada esta mañana se aprobó el presupuesto de gastos, tomándose en consideración varias mociones muy interesantes de los señores Guerra Castellanos y Muñoz Jalón.

También fué aprobado por el voto de la mayoría conservadora el informe del Sr. Santander respecto a la liquidación de las obras del Palacio provincial, con el voto en contra de los señores Muñoz Jalón y Guerra.

La reunión terminó a las dos y cuarto de la tarde, por cuyo motivo aplazamos para mañana el dar cuenta de los asuntos tratados.

Contra unos proyectos

La Sociedad Económica de Amigos del País, representada por don César Gusano; la Cámara de Comercio, por don Germán de Guzmán; la Cámara Agrícola, por don Evilasio Yagüez, y la Asociación de Labradores por don Dámaso García, en el día de ayer hicieron entrega al señor gobernador civil de la provincia de dos exposiciones dirigidas al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros; la primera de respetuosa protesta contra el proyecto de monopolio para la venta de alcoholes, pendiente de discusión por las Cortes, por considerarlo lesivo a los intereses de la producción de dicho ramo y a los del comercio en general, opuesto a cuanto constituya trust o monopolio, porque restringe la libertad que debe gozar la industria y el comercio; y la segunda, para interesar que a la confección del reglamento que ha de dictarse para el régimen y funcionamiento del depósito comercial cuya concesión ha sido hecha a Barcelona por R. D. de 24 de Octubre último, sus bases y articulado, no respondan a particulares intereses, ni tiendan a privilegios para una población o provincia determinada con perjuicio para las demás de España. Dichos escritos merecieron la aprobación unánime de la Cámara de Comercio, de los que se dió lectura en la sesión que celebró en el día de ayer.

Esta Corporación se ocupó respecto de la tarifa para la recaudación de los arbitrios extraordinarios sobre artículos de consumo aprobada por el Ayuntamiento para el año 1917 y considerándola poco equitativa y ajustada, acordó hacer las observaciones y reclamaciones a que hubiera lugar, disponiendo abrir una amplia información entre los comerciantes e industriales, a quienes perjudique dicha tarifa. A dicho efecto, en el día de hoy han sido citados varios industriales y en sucesivos días serán invitados los demás, rogando que si alguno por omisión no fuese citado, pueda exponer sus quejas en la Cámara de Comercio, durante los días 14, 15, 16 y 17 del actual, desde las cuatro a las seis de la tarde, o dirigiéndose por escrito al señor presidente de dicha Corporación.

SUCESOS

Robo frustrado.—Un palanqueo

Ayer tarde a las seis próximamente, intentó cometerse un robo en el domicilio del comerciante de tejidos don Tomás Carrera, que vive en la calle Mayor número 76.

El autor del hecho, que fué cogido «in fraganti», había violentado un armario de luna, una cómoda y varios muebles, de los que sustrajo varias alhajas, que dejó abandonadas en el suelo, pues según declaró no pretendía buscar otra cosa que dinero.

En el momento en que se hallaba en esta «laboriosa operación» fué sorprendido por el dueño de la vivienda, quien al ir a entrar en ella fué atropellado por el «caco» que intentaba salir. El señor Carrera repelió fuertemente al ratero y cerró de nuevo la puerta con objeto de avisar a las autoridades.

Los primeros que se personaron en el domicilio robado fueron el guardia municipal señor Tranque y vigilante Luis Pardo, quienes recabaron el auxilio del cabo de Talavera Rafael González y soldado del mismo regimiento José M. Piñero, procediendo inmediatamente a la detención del ratero, quien no hizo resistencia alguna al entregarse a las autoridades.

Después de esposado convenientemente,

fué conducido el «pájaro de cuenta» a la Inspección de vigilancia, siendo grandes los esfuerzos que la policía y Guardia civil tuvo que hacer durante el trayecto para contener al público, que quería lynchar al ratero.

Este se declaró enseguida autor del hecho, manifestando al propio tiempo que para entrar en el domicilio robado, hubo de esperar a que saliesen todos los que le habitaban, levantando después la puerta con una pequeña palanqueta.

En la inspección se personó el juez de Instrucción, accidental, don Pedro Rodríguez y el oficial de escribanía señor Berrojo, quienes tomaron declaración al detenido.

Este dijo llamarse Antonio Alonso Rodríguez, de 37 años y natural de la Habana, añadiendo que su residencia última fué en Bilbao.

En Venta de Baños.—Arrollado por el tren.—Un hombre gravemente herido

A las diez de la noche de ayer se desarrolló en la inmediata estación de Venta de Baños, un desgraciado accidente, del que fué víctima el joven Cipriano Daza Salazar, natural de Baños de Cerrato y con residencia en esta capital, a donde se dedica al oficio de vaquero.

El hecho ocurrió en el momento en que el desgraciado joven intentaba subir en uno de los coches del tren mixto núm. 483, que en aquella hora salía para Palencia.

Arrollado por el ímpetu con que arrancaba el tren, quedó prendido entre las ruedas, sufriendo graves lesiones.

Personado en el lugar del suceso el médico de Baños don Teodoro Aguirre, procedió a practicar al herido la primera cura, pudiéndole apreciar varias lesiones contusas, extensas, con magullamiento en las partes blandas y fractura de los huesos del pié derecho, todas las cuales calificó de pronóstico grave.

Inmediatamente se dispuso que el herido fuera trasladado a Palencia, operación que se llevó a cabo en el coire de Galicia, habiendo ingresado en el Hospital de San Bernabé y San Antolín a las doce de la noche.

El joven en cuestión se dirigía a Palencia, después de haber pasado el día en su pueblo natal, acompañado de su amigo Tomás Madera.

Cipriano Daza tiene 21 años de edad, es soltero y se encuentra al servicio del industrial de esta plaza don Manuel Maza.

Los Previsores del porvenir

Secesión de Palencia

Debiendo celebrarse a las diez de la mañana del domingo 19 del actual en la Sociedad Económica de Amigos del País, la Asamblea general ordinaria correspondiente al año actual, dar lectura de la Memoria con los balances, cuentas y dictamen de la Comisión fiscal, se hace saber a los señores asociados de esta sección que se hallen inscritos hasta el 31 de Diciembre de 1915, estén al corriente en sus pagos y deseen asistir, para que recojan en la oficina del representante, calle Mayor principal número 142, piso principal, las papeletas de asistencia previa presentación de sus libretas, desde esta fecha hasta el 17 del presente mes; y los que no se hallen al corriente en sus pagos podrán verificarlo en el acto y recoger dichas papeletas, todo con arreglo a los artículos 46 y 47 de los Estatutos Sociales.

Palencia 12 de Noviembre de 1916.—El presidente de la Agrupación local, Antonio Ullerte; El secretario, Serafín López; El representante, Pedro Sarró.

NO, NO Y NO

«El Diario Palentino» y su asesor, obsesionados sin duda porque El Día de Palencia se ha rebelado contra un sistema de odiosa dominación política, pretenden sostener como hecho cierto lo que es una fantasía, una inexactitud, cosa que a este periódico le tendría sin cuidado si en esta cuestión no se ventilase algo que está muy por encima de las luchas y pasiones políticas.

Pero como la verdad es una y la razón no tiene más camino que uno, debemos sostenerla pese a cuantas desazones sufran el anciano y decaído colega y su aliado.

Sabe perfectamente la opinión pública hasta la saciedad, que nuestro compañero Marciano Zurita no es el autor

del artículo que le atribuye don Abilio, en primer término porque lo hemos demostrado con argumentos irrefutables y en segundo, por la sencilla razón de que el diputado por la capital confiesa espontáneamente, sin que nosotros se lo preguntemos, que el artículo es suyo.

Nos referimos a la carta que don Abilio dirigió a nuestro propietario con fecha 1.º de Enero de 1916, contestando a las razones en que fundábamos nuestra oposición a que el artículo se publicase.

Dice el señor Calderón en aquel entonces:

«Nuestra escritura social no te concede ningún derecho para impedir que yo intervenga en la dirección de lo que se ha de publicar, y por lo tanto no has tenido facultades para suspender la publicación de MI ARTÍCULO.

Ya lo ven nuestros lectores; el señor Calderón se atribuye la paternidad del artículo porque sabe que es suyo y por que nunca sospechó que esa afirmación suya iba a salir a la publicidad.

La carta de don Abilio estaba y está a la disposición del tribunal de honor a que se refería nuestro colega «El Progreso de Castilla».

Además de los argumentos que no hace mucho tiempo expusimos en contra de la afirmación de don Abilio, poseemos una prueba que decide definitivamente el asunto, tal es, la no existencia de las cuartillas originales del señor Zurita.

Vengan, vengan estas cuartillas esta misma noche, no sea que dentro de cuarenta y ocho horas las tenga en su poder don Abilio, como hizo con el telegrama del señor Zurita.

Nosotros no aguardamos plazo alguno para decir la verdad, porque ésta siempre se halla a la vista.

No hay más original que el redactado a máquina en Palencia, como lo demuestra el hecho rigurosamente exacto de que cuando nos negamos a publicarlo, nos lo exigió el señor Calderón, manifestándonos que no tenía copia.

Esta es la verdad y todo cuanto en contra se diga no merece crédito alguno.

Mientras don Abilio y su órgano en la prensa no contesten a las preguntas que les dirigimos en EL DÍA DE PALENCIA y números correspondientes al 23 y 31 de Agosto de 1916 y no demuestren que es falso lo que hoy aseguramos, resulta que el señor Zurita no es el autor del escrito que se le atribuye y nosotros seguimos creyendo que lo es el señor Calderón puesto que lo afirma en una carta suya.

Con que a contestar a lo siguiente:

1.º ¿Por qué el señor Calderón, al exigirle que firmara el artículo que motivó la disolución de la sociedad no dijo, si era de Marciano Zurita, «que le firme tu hijo que es el autor?»

2.º ¿Por qué al disolverse la sociedad no contestó don Abilio «se disuelve por un artículo de tu hijo?»

3.º ¿Por qué al hacerle venir de Madrid con objeto de arreglar este asunto, no pudiendo hacer nada por haberlo encomendado su padre a personas competísimas, no manifestó nuestro compañero a su padre «siento que por un artículo mío pierda usted 30.000 pesetas?»

Y finalmente ¿por qué al no quererle entregar el artículo, pidió don Abilio copia del mismo?

Si tenía las cuartillas originales de Marciano Zurita, no necesitaba copia del artículo y si la pidió fué porque el único original, era el suyo, el redactado a máquina; el otro no existía ni existió nunca más que en la mente del señor Calderón, cuando vió que El Día de Palencia demostraba ante la opinión pública que por no querer molestar sin causa justificada a un alcalde, como pretendía el diputado por la capital en el asunto de la luz eléctrica, renunciaba a las 30.000 pesetas.

Entonces parece concibió don Abilio la idea de que el señor Zurita se declarase autor de un escrito que no había redactado y los medios puestos en práctica para conseguirlo sólo Dios y ambos lo saben.

Con esto queda también plenamente contestada la carta de don Luis Germán que publica «El Diario» en su número del sábado y en la que parece ser se ve la mano de don Abilio.

La defensa de la verdad exige que salgan estos datos a la luz pública, para

contrarrestar otros trabajos que por lo forzados no pesan en el ánimo del público ni sirven de pruebas concluyentes.

Y de aquí nadie nos saca, pese a todo, porque repetimos que Dios no permite el triunfo de las malas pasiones, ni permite el te que la honradez y la dignidad de un ni por nadie.

ADVERTENCIA

Con este título y en caracteres gruesos, publica «El Diario Palentino» del sábado último un suelto en el que dice que muchos de sus abonados se lamentan porque reciben tarde el periódico y esto obedece a la numerosísima suscripción que ha adquirido este periódico.

¡Lagarto! ¡Lagarto!
Sea más sincero «El Diario Palentino» y diga a sus suscriptores que perdonen, que si han recibido el periódico con retraso, es porque sus reparadores están llevándole e introduciéndole por debajo de las puertas de todos los pisos, como se hace con los prospectos, con feja y circular dentro suplicando suscripción.

Los resultados de esta propaganda, según nuestras noticias, dejan mucho que desear.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos de mañana
Santos Jossafat ob. y mr., Rufo ob. y Sarcón mártir y Santa Veneranda virgen.

Este periódico se publica con censura eclesiástica.

BOLETÍN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:
Nacimientos.—Teresa Serrano Alvarez, hija de Juan y Teresa, Barrantes, 4; Marciano Mínguez Aragón, hijo de Mariano y Ventura, Zurrazores, 10.

Caja de Ahorros y Monto de Piedad

Operaciones verificadas en esta semana. Sección de la Caja de Ahorros. Ingresos: Imposiciones nuevas, número 2, 25'00 pesetas. Idem por continuación, número 23, 87'6 pesetas. Total: número, 25; pesetas, 900. Pagos: A cuenta, número 3, 550 pesetas. Por saldo, número 0, 000'00 pesetas. Total: número, 3; pesetas, 550'00. Sección del Monto de Piedad: Desempeños: número, 148; pesetas, 1.085'85. Renovaciones: número, 4; pesetas, 72'95. Ventas: número, 00; pesetas, 00'00. Total: número, 162; pesetas, 1.158'80. Préstamos: número, 154; pesetas, 819. Total: número, 154; pesetas, 819. Palencia 12 de Noviembre de 1916.—El Consejero de turno, L. Hurtado; El depositario, G. Aguilar.

Viajeros y mercancías

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital.
Viajeros: Salieron, 286.—Llegaron, 287. Mercancías: Gran velocidad; número de expediciones, 35; número de llegadas, 109.—Pequeña velocidad; número de expediciones, 45; número de llegadas, 125.—Toneladas expedidas, 46 llegadas, 52.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico.

Presión atmosférica a 0º y en milímetros: A las ocho de la mañana, 704'0. A las cuatro de la tarde, 703'3. Temperaturas: A la sombra (8 mañana) 1º 6. (4 tarde) 14º 8. Máxima a la sombra (4 tarde) 16º 0. Mínima 1º y 2 décimas 2º bajo 0. Dirección del viento (8 mañana) N. E.; (4 tarde) N. O. Estado del cielo (8 mañana) despejado; (4 tarde) despejado. Líquidos de agua caídos por metro cuadrado de tierra desde las ocho de la mañana de ayer a la misma hora de hoy, 0'0.

NOTICIAS

En el Salón de actos de la Económica de Amigos del País, se reunieron ayer mañana los burgaleses residentes en esta capital con objeto de proceder a la formación de la colonia.

Entre los acuerdos adoptados, figura el de constituir esta sociedad por medio de acciones, a cuyo fin se nombró una comisión que estudie la situación económica en que se ha de desarrollar aquélla.

La reunión fué bastante numerosa recibiendo adhesiones de muchos burgaleses que no pudieron asistir.

El próximo domingo quedará definitivamente constituida la colonia.

Como ya hemos dicho días pasados, reina gran entusiasmo por llevar a cabo tan feliz iniciativa.

Para el estómago BURLADA la mejor agua de mesa.

INFORMACIÓN MERCANTIL

PALENCIA Noviembre 13

Trigo a 64 reales las 92 libras
Centeno a 51 las 90
Cebada a 39'50 y 40 las 70
Avena a 27 y 28 fanega
Yeros a 48
Titos a 48
Guisantes a 50
Lentejas a 80
Habas a 49
Huevos a 2'10 pesetas docena
Patatas a 1'60 arroba
Vino tinto de la Mancha a 7 pesetas cántaro
Tendencia firme

(De nuestros corresponsales)

VALLADOLID Noviembre 11

Trigo a 66 reales las 94 libras
Centeno a 52 las 90
Cebada a 38'50 las 70
Avena a 26 fanega
Algarobas a 53
Yeros a 49
Guisantes a 50
Tendencia firme
Tiempo bueno

HERRERA DE PISUERGA Noviembre 10

Trigo a 62 reales las 92 libras
Centeno a 48 las 90
Cebada a 40 fanega
Avena a 38
Yeros a 48
Patatas a 1'90 pesetas arroba
Tendencia firme
Compras animadas
Tiempo bueno
Los campos en sembradura
Se desea comprar lentejas, avena, guisantes, patatas y paja de trigo y legumbres pagando altos precios y con ofertas al corresponsal.

MATEO MARÍN BRAVO

Lea usted «Pícaros y Donosos», admirable colección de sonetos escritos al modo clásico y al estilo moderno por Marciano Zurita.

Banco Castellano
Valladolid-Palencia

DEPOSITOS EN CUSTODIA.

El Banco Castellano admite en sus cajas depósitos transmisibles o intrasmisibles, de fondos públicos, valores industriales, alhajas, documentos de valor, etc., etc., percibiendo por su custodia los derechos que se detallan en la siguiente tarifa:

Depósitos de papel con interés fijo o variable:

- 0'20 por 100 sobre el importe de los intereses o dividendos.
- Depósitos de papel que no devengan interés:
- 0'80 pesetas al año por cada 10.000 de valor nominal.
- Depósitos de alhajas:
- 1'50 pesetas al año por cada 1.000 de valor declarado.

Minimum de tiempo a liquidar: 3 meses.

Minimum de percepción por depósito: 1 peseta.

En los depósitos de papel el Banco se encarga del cobro de cupones y títulos amortizados, canjes, conversiones y demás actos de administración.

Los depósitos se devuelven el mismo día en que los interesados lo solicitan.

Horas de despacho: Todos los días laborables, de nueve de la mañana a una de la tarde.

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

Madrid 13

En favor de la provincia

Los señores conde de Garay, García Bravo, Alonso López y Val, han visitado esta mañana al ministro de Fomento, para pedirle se active el expediente de la línea de Palencia a Aranda, así como se construya enseguida el ferrocarril de Guardo.

Los comisionados salieron muy satisfechos del despacho del señor Gasset, pues éste les prometió activar la tramitación con el fin de que se vean pronto realizadas las aspiraciones de esa provincia.

Añade que si el Gobierno no garantiza la libertad del trabajo, explicará una interpelación sobre el particular.

Le contesta el señor Ruiz Jiménez.

Reconoce que los ferroviarios de los Sindicatos católicos se portaron muy bien durante el pasado conflicto.

Ofrece dirigir una circular a los gobernadores para que eviten los lamentables hechos aquí denunciados, contra los cuales es el Gobierno el primero en protestar.

Sigue la sesión.

Congreso

A las 3'15 comienza la sesión. Preside el señor Villanueva. En el banco azul el señor Gimeno. Se entra en la orden del día. El conde de San Luis toma parte en la discusión del presupuesto extraordinario de Estado.

Interviene el señor Moreno Mendoza.

Continúa la sesión.

PRENSA ASOCIADA

Herniados (quebrados)

Una cura maravillosa de una hernia abdominal que hacía más de 26 años que la padecía.

El abajo firmado dice: Estoy completamente curado de la quebradura abdominal que hacía más de 26 años que la estaba padeciendo después de probar toda clase de bragueros y vendajes, y se me ha curado gracias al uso de su aparato y parches anti-herniarios VIDAL de su invención, del cual puede usted estar orgulloso.

Yo no puedo hallar palabras para expresar mi admiración por sus maravillosas especialidades.

Siempre dispuesto a comprobar lo expuesto, y deseándole salud y prosperidad, me despido de usted afectísimo y atento s. s. q. b. s. m.,

Francisco de Olaiz

Navarra.—Elizondo.

El acreditado especialista señor Vidal recibirá a los que deseen curarse de sus hernias, en Palencia el día 18 de Noviembre, hospedándose en el Hotel Central.

Nota.—Recibirá también en Valladolid el 19 y 20 en el Hotel Imperial.

Se merecen consideración y respeto los obreros católicos, los cuales en la última huelga ferroviaria, prestaron excelentes servicios al país.

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

Madrid 13

En favor de la provincia

Los señores conde de Garay, García Bravo, Alonso López y Val, han visitado esta mañana al ministro de Fomento, para pedirle se active el expediente de la línea de Palencia a Aranda, así como se construya enseguida el ferrocarril de Guardo.

Los comisionados salieron muy satisfechos del despacho del señor Gasset, pues éste les prometió activar la tramitación con el fin de que se vean pronto realizadas las aspiraciones de esa provincia.

Añade que si el Gobierno no garantiza la libertad del trabajo, explicará una interpelación sobre el particular.

Le contesta el señor Ruiz Jiménez.

Reconoce que los ferroviarios de los Sindicatos católicos se portaron muy bien durante el pasado conflicto.

Ofrece dirigir una circular a los gobernadores para que eviten los lamentables hechos aquí denunciados, contra los cuales es el Gobierno el primero en protestar.

VARIAS NOTICIAS

Madrid 13

Despachando con el Rey

El conde de Romanones ha estado en Palacio despachando con el Monarca.

De caza

Salió para el Pardo S. M. el Rey, con el fin de tomar parte en una cacería.

El ministro de Estado

Se propone asistir a las sesiones de la Cámara popular el señor Gimeno, con motivo de la discusión del presupuesto de su departamento.

Accidente de aviación

Esta mañana ha ocurrido un desgraciado suceso en el campo de aviación de Jetafe.

Se hallaba evolucionando en un aparato el marqués de Valle de Cerrato, hijo de la marquesa de Castrillo, cuando sufrió una terrible caída, quedando muerto en el acto.

La desgracia ha producido honda sensación.

Esta tarde ha sido conducido a Madrid el cadáver del infortunado aristócrata.

Los carbones

Debido a las gestiones que el señor Gasset ha realizado cerca de los mineros y almacenistas, en breve se iniciará una baja en el precio de los carbones.

El Cardenal Almaraz

Ha llegado a Toledo el ilustre Cardenal señor Almaraz.

Mañana saldrá para la corte con objeto de asistir a las sesiones del Senado.

La exportación de la naranja

Varios buques españoles que se dirigían a los puertos británicos con cargamento de naranjas y otras frutas, han sido detenidos por los ingleses, los cuales impiden que aquellos puedan seguir su ruta, mientras no prescinden de la autorización alemana que llevan.

Comisión de Santander

En el ministerio de Fomento estuvo una comisión de Santander, solicitando del señor Gasset mejoras para aquel puerto:

Respecto a su efecto en el corazón es también definitivo y sus pulsaciones se ven alteradas a simple vista tan pronto como empieza a fumar un individuo.

Si fumais un cigarrillo, podeis observar inmediatamente el aumento de pulsaciones.

Respecto a su efecto en el corazón es también definitivo y sus pulsaciones se ven alteradas a simple vista tan pronto como empieza a fumar un individuo.

Atención

La casa de M. Polo es la que presenta más surtido y vende más barato en toda clase de tejidos y novedades. Preciosos modelos en trajes y abrigos para niños, géneros de punto de lana y algodón para señora, caballero y niño, mantas de viaje, paraguas, alfombras de todas clases, etc., etc.

Precio fijo.—Mayor, 91

Los trenes procedentes de Galicia han llegado a esta capital con gran retraso.

El correo que tiene su llegada a las doce de la noche próximamente, llegó esta mañana a las siete.

Estas alteraciones en la hora de llegada obedecen al choque de trenes ocurrido ayer entre las estaciones de Poveda y Rubian, en el cual resultaron varios heridos, entre ellos el maquinista del primer tren, quien está grave.

Se cree que el fogonero del mismo tren ha muerto.

De Monforte salió un tren de socorro.

En las primeras horas de esta mañana se desconoce la importancia que ha tenido el accidente.

Los señores conde de Garay, García Bravo, Alonso López y Val, han visitado esta mañana al ministro de Fomento, para pedirle se active el expediente de la línea de Palencia a Aranda, así como se construya enseguida el ferrocarril de Guardo.

Los señores conde de Garay, García Bravo, Alonso López y Val, han visitado esta mañana al ministro de Fomento, para pedirle se active el expediente de la línea de Palencia a Aranda, así como se construya enseguida el ferrocarril de Guardo.

Los señores conde de Garay, García Bravo, Alonso López y Val, han visitado esta mañana al ministro de Fomento, para pedirle se active el expediente de la línea de Palencia a Aranda, así como se construya enseguida el ferrocarril de Guardo.

Los señores conde de Garay, García Bravo, Alonso López y Val, han visitado esta mañana al ministro de Fomento, para pedirle se active el expediente de la línea de Palencia a Aranda, así como se construya enseguida el ferrocarril de Guardo.

Los señores conde de Garay, García Bravo, Alonso López y Val, han visitado esta mañana al ministro de Fomento, para pedirle se active el expediente de la línea de Palencia a Aranda, así como se construya enseguida el ferrocarril de Guardo.

Los señores conde de Garay, García Bravo, Alonso López y Val, han visitado esta mañana al ministro de Fomento, para pedirle se active el expediente de la línea de Palencia a Aranda, así como se construya enseguida el ferrocarril de Guardo.

Los señores conde de Garay, García Bravo, Alonso López y Val, han visitado esta mañana al ministro de Fomento, para pedirle se active el expediente de la línea de Palencia a Aranda, así como se construya enseguida el ferrocarril de Guardo.

Los señores conde de Garay, García Bravo, Alonso López y Val, han visitado esta mañana al ministro de Fomento, para pedirle se active el expediente de la línea de Palencia a Aranda, así como se construya enseguida el ferrocarril de Guardo.

Los señores conde de Garay, García Bravo, Alonso López y Val, han visitado esta mañana al ministro de Fomento, para pedirle se active el expediente de la línea de Palencia a Aranda, así como se construya enseguida el ferrocarril de Guardo.

Los señores conde de Garay, García Bravo, Alonso López y Val, han visitado esta mañana al ministro de Fomento, para pedirle se active el expediente de la línea de Palencia a Aranda, así como se construya enseguida el ferrocarril de Guardo.

Para el buen orden del servicio se ha dispuesto por la Dirección general de Correos y Telégrafos que los auxiliares femeninos que vayan ingresando sean destinados a estaciones limitadas a completas, cuyas vacantes les corresponde cubrir.

Ha sido designado por unanimidad, para representar a la Unión de Sindicatos católicos de Palencia, en la próxima Asamblea de Sindicatos obreros católicos libres, que tendrá lugar en Pamplona, el presidente de la Unión de Sindicatos de Palencia, don Anastasio Manuel.

Grains de Vals

es el mejor laxante, de acción suave y eficaz. Obra maravillosamente. Dosis uno o dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Recientemente un doctor de los más afamados de Nueva York, el doctor John Aikman, acaba de obtener terribles conclusiones acerca de los efectos del cigarro sobre el cuerpo humano. El fumar altera el pulso, cambia la presión de la sangre y es causa de las malas digestiones y de los dolores de cabeza.

El aumento de los padecimientos del corazón en los últimos años es debido al gran número de fumadores.

Si fumais un cigarrillo, podeis observar inmediatamente el aumento de pulsaciones.

Respecto a su efecto en el corazón es también definitivo y sus pulsaciones se ven alteradas a simple vista tan pronto como empieza a fumar un individuo.

Atención

La casa de M. Polo es la que presenta más surtido y vende más barato en toda clase de tejidos y novedades. Preciosos modelos en trajes y abrigos para niños, géneros de punto de lana y algodón para señora, caballero y niño, mantas de viaje, paraguas, alfombras de todas clases, etc., etc.

Precio fijo.—Mayor, 91

Los señores conde de Garay, García Bravo, Alonso López y Val, han visitado esta mañana al ministro de Fomento, para pedirle se active el expediente de la línea de Palencia a Aranda, así como se construya enseguida el ferrocarril de Guardo.

Los señores conde de Garay, García Bravo, Alonso López y Val, han visitado esta mañana al ministro de Fomento, para pedirle se active el expediente de la línea de Palencia a Aranda, así como se construya enseguida el ferrocarril de Guardo.

Los señores conde de Garay, García Bravo, Alonso López y Val, han visitado esta mañana al ministro de Fomento, para pedirle se active el expediente de la línea de Palencia a Aranda, así como se construya enseguida el ferrocarril de Guardo.

Los señores conde de Garay, García Bravo, Alonso López y Val, han visitado esta mañana al ministro de Fomento, para pedirle se active el expediente de la línea de Palencia a Aranda, así como se construya enseguida el ferrocarril de Guardo.

Los señores conde de Garay, García Bravo, Alonso López y Val, han visitado esta mañana al ministro de Fomento, para pedirle se active el expediente de la línea de Palencia a Aranda, así como se construya enseguida el ferrocarril de Guardo.

Los señores conde de Garay, García Bravo, Alonso López y Val, han visitado esta mañana al ministro de Fomento, para pedirle se active el expediente de la línea de Palencia a Aranda, así como se construya enseguida el ferrocarril de Guardo.

Los señores conde de Garay, García Bravo, Alonso López y Val, han visitado esta mañana al ministro de Fomento, para pedirle se active el expediente de la línea de Palencia a Aranda, así como se construya enseguida el ferrocarril de Guardo.

Los señores conde de Garay, García Bravo, Alonso López y Val, han visitado esta mañana al ministro de Fomento, para pedirle se active el expediente de la línea de Palencia a Aranda, así como se construya enseguida el ferrocarril de Guardo.

Los señores conde de Garay, García Bravo, Alonso López y Val, han visitado esta mañana al ministro de Fomento, para pedirle se active el expediente de la línea de Palencia a Aranda, así como se construya enseguida el ferrocarril de Guardo.

Los señores conde de Garay, García Bravo, Alonso López y Val, han visitado esta mañana al ministro de Fomento, para pedirle se active el expediente de la línea de Palencia a Aranda, así como se construya enseguida el ferrocarril de Guardo.

Los señores conde de Garay, García Bravo, Alonso López y Val, han visitado esta mañana al ministro de Fomento, para pedirle se active el expediente de la línea de Palencia a Aranda, así como se construya enseguida el ferrocarril de Guardo.

Los señores conde de Garay, García Bravo, Alonso López y Val, han visitado esta mañana al ministro de Fomento, para pedirle se active el expediente de la línea de Palencia a Aranda, así como se construya enseguida el ferrocarril de Guardo.

Los señores conde de Garay, García Bravo, Alonso López y Val, han visitado esta mañana al ministro de Fomento, para pedirle se active el expediente de la línea de Palencia a Aranda, así como se construya enseguida el ferrocarril de Guardo.

Los señores conde de Garay, García Bravo, Alonso López y Val, han visitado esta mañana al ministro de Fomento, para pedirle se active el expediente de la línea de Palencia a Aranda, así como se construya enseguida el ferrocarril de Guardo.

Los señores conde de Garay, García Bravo, Alonso López y Val, han visitado esta mañana al ministro de Fomento, para pedirle se active el expediente de la línea de Palencia a Aranda, así como se construya enseguida el ferrocarril de Guardo.

Se ultima la confección de una temporada deportiva dedicada al patín la que se celebrará durante el invierno próximo, con objetos valiosos que para dicho fin se destinan como premios. Habrá carreras individuales, por equipos, por trenes y mixtas, todas ellas se correrán sobre una de nuestras vías asfaltadas.

El señor delegado de Hacienda ha señalado para mañana el pago de los siguientes libramientos:

D. Ramón Adarraga, 300 pesetas.

Mariano de la Rosa, 197'60.

Presidente de la Audiencia, 2.000.

DINERO

Con la intervención del Corredor de Comercio Colegiado señor Medina, se obtiene el interés de 4 1/2 por 100 anual con garantía personal o de papel del Estado.—Barrio y Mier, 14, principal (antes Carnicerías).

Se anuncian para cubrir por oposición cuatro plazas de músicos de tercera correspondientes dos a cornetín en sí b, una a trombón y otra a caja, que se hallan vacantes en el regimiento de Albuera, número 26, cuya plana mayor reside en Lérida.

Importe de la recaudación hecha por Consumos:

	PIAS.	Cts.
11 de Noviembre de 1915..	884	72
» » » 1916..	977	62
Diferencia en más.	92	90
12 de Noviembre de 1915..	765	53
» » » 1916..	884	93
Diferencia en más.	119	40

Es siempre el «Licor del Polo» de efectos tan excelentes, que hace que todas las gentes de España, en cualquier contienda, puedan enseñar los dientes a todo el que les ofenda.

Ayer tarde fué curado en la Casa de Socorro un niño de diez años de una herida que le produjo otro pequeñuelo de su misma edad, en una riña que tuvieron.

El sábado fueron robados varios útiles de escaso valor en la fábrica de mantas de la Sra. Viuda de Antonio Fernández, ignorándose quiénes hayan sido los autores.

Ayer se celebraron en casi todas las poblaciones de España importantes actos de carácter obrero, en pro del abaratamiento de las subsistencias.

Vacunación

Todos los días en casa del practicante Manuel Santa Cruz y a domicilio. Venta de tubos de vacuna suiza; Mayor principal, 107.

Ha sido pedida la mano de la señorita Julia Melendro, de Villovieco, para don Jesús Roldán Garrachón.

La boda se celebrará en breve.

El día de ayer fué bastante espléndido, viéndose los paseos concurridísimos. Con motivo de la festividad religiosa que se celebraba no hubo concierto musical.

Los burgaleses se reunieron por la mañana en la Sociedad Económica de Amigos del País.

Por la tarde el público se dirigió al Cementerio.

El Teatro Principal se vió bastante concurrido.

Por la noche ocurrieron los sucesos que señalamos en otro lugar de este número.

Los que necesitan atender con asiduidad su oficina o bufete deben pensar que sus sistemas nervioso y muscular van en plena actividad, por esto deben tomar antes de cada comida de 15 a 20 gotas de Hipodermol.

Por infracción de las Ordenanzas municipales se han impuesto en la pasada semana diez denuncias.

Para el oficial primero de esta Central telefónica don Ismael Verdú, ha sido pedida la mano de la bella señorita Pascuina Santurde.

ES LA CERA MAS BRILLANTE Y PERMANENTE PARA LUSTRAR PISOS, LINOLEUM, MUEBLES, MARMOLES, etc.

Puntos de venta en Palencia: D. Julián Díez, Mayor, 35 y 37, ultramarinos, y la Cooperativa Palentina.

ES LA CERA MAS BRILLANTE Y PERMANENTE PARA LUSTRAR PISOS, LINOLEUM, MUEBLES, MARMOLES, etc.

Puntos de venta en Palencia: D. Julián Díez, Mayor, 35 y 37, ultramarinos, y la Cooperativa Palentina.

ES LA CERA MAS BRILLANTE Y PERMANENTE PARA LUSTRAR PISOS, LINOLEUM, MUEBLES, MARMOLES, etc.

Puntos de venta en Palencia: D. Julián Díez, Mayor, 35 y 37, ultramarinos, y la Cooperativa Palentina.

ES LA CERA MAS BRILLANTE Y PERMANENTE PARA LUSTRAR PISOS, LINOLEUM, MUEBLES, MARMOLES, etc.

Puntos de venta en Palencia: D. Julián Díez, Mayor, 35 y 37, ultramarinos, y la Cooperativa Palentina.

ES LA CERA MAS BRILLANTE Y PERMANENTE PARA LUSTRAR PISOS, LINOLEUM, MUEBLES, MARMOLES, etc.

Puntos de venta en Palencia: D. Julián Díez, Mayor, 35 y 37, ultramarinos, y la Cooperativa Palentina.

ES LA CERA MAS BRILLANTE Y PERMANENTE PARA LUSTRAR PISOS, LINOLEUM, MUEBLES, MARMOLES, etc.

Puntos de venta en Palencia: D. Julián Díez, Mayor, 35 y 37, ultramarinos, y la Cooperativa Palentina.

ES LA CERA MAS BRILLANTE Y PERMANENTE PARA LUSTRAR PISOS, LINOLEUM, MUEBLES, MARMOLES, etc.

Puntos de venta en Palencia: D. Julián Díez, Mayor, 35 y 37, ultramarinos, y la Cooperativa Palentina.

ES LA CERA MAS BRILLANTE Y PERMANENTE PARA LUSTRAR PISOS, LINOLEUM, MUEBLES, MARMOLES, etc.

Puntos de venta en Palencia: D. Julián Díez, Mayor, 35 y 37, ultramarinos, y la Cooperativa Palentina.

ES LA CERA MAS BRILLANTE Y PERMANENTE PARA LUSTRAR PISOS, LINOLEUM, MUEBLES, MARMOLES, etc.

Puntos de venta en Palencia: D. Julián Díez, Mayor, 35 y 37, ultramarinos, y la Cooperativa Palentina.

ES LA CERA MAS BRILLANTE Y PERMANENTE PARA LUSTRAR PISOS, LINOLEUM, MUEBLES, MARMOLES, etc.

Puntos de venta en Palencia: D. Julián Díez, Mayor, 35 y 37, ultramarinos, y la Cooperativa Palentina.

ES LA CERA MAS BRILLANTE Y PERMANENTE PARA LUSTRAR PISOS, LINOLEUM, MUEBLES, MARMOLES, etc.

Puntos de venta en Palencia: D. Julián Díez, Mayor, 35 y 37, ultramarinos, y la Cooperativa Palentina.

ES LA CERA MAS BRILLANTE Y PERMANENTE PARA LUSTRAR PISOS, LINOLEUM, MUEBLES, MARMOLES, etc.

Puntos de venta en Palencia: D. Julián Díez, Mayor, 35 y 37, ultramarinos, y la Cooperativa Palentina.

ES LA CERA MAS BRILLANTE Y PERMANENTE PARA LUSTRAR PISOS, LINOLEUM, MUEBLES, MARMOLES, etc.

Puntos de venta en Palencia: D. Julián Díez, Mayor, 35 y 37, ultramarinos, y la Cooperativa Palentina.

PALMIL

PURGANTE IDEAL

LABORATORIO FARMACEUTICO JIMENEZ. PL. DE LA URBANA S. 11

De venta en farmacias y droguerías.

LAS CORTES

Madrid 13, 17'30

Senado

A las cuatro de la tarde abre la sesión el marqués de Alhucemas. En el banco azul los señores Luque y Ruiz Jiménez.

El señor Arzobispo de Tarragona, refiriéndose a la ley orgánica militar, definiendo mejoras en favor de los cuerpos de la benemérita y carabineros.

El vizconde de Valdeerro se ocupa de los vejámenes de que son objeto los ferroviarios pertenecientes a los Sindicatos Católicos, por parte de los elementos socialistas de la Unión ferroviaria.

Dice que es preciso que las autoridades tomen cartas en el asunto,

El Unico Producto insustituible alimento para los Niños y el que si pesan de la guerra no tiene alteración en su precio, es la Harina Lacteada Nestlé.

Todo el mundo puede seguir empleandola con grandísima ventaja sobre todas sus similares tanto por su valor nutritivo como por su economía

Se vende la casa n.º 28 de la calle de San Juan de Dios. Informará, Guillermo Gutiérrez en la calle de Pedro Romero n.º 3.

Leñas de encina para carboneo y árboles de roble, se venderán en pública subasta en el Ayuntamiento de Villameriel el día 29 del corriente mes.

A NUESTROS SUSCRIPTORES
Próximo sorteo
de grandes regalos
EL DIA DE PALENCIA obsequiará este año a sus abonados con un nuevo e interesante sorteo

Ante el constante desarrollo que viene adquiriendo esta publicación, la cual alcanza ya una tirada de las mayores que registran los diarios de provincias, no hemos vacilado en corresponder a la predilección que el público la dispensa, no obstante las difíciles circunstancias por que atraviesa la Prensa con motivo de la carestía del papel y demás materias que entran en la confección del periódico.

A dicho fin organizamos para Navidad un interesante sorteo de magníficos regalos, en el que podrán tomar parte todos los suscriptores que se hallen dentro de las condiciones que a continuación se insertan.

Lo que regalamos

Consiste el obsequio de EL DIA DE PALENCIA a sus suscriptores en lo siguiente:

CUATRO décimos de la próxima Lotería de Navidad.

Estos llevan el número

28.480

El año pasado tuvieron la suerte nuestros abonados a quienes correspondieron, previo sorteo, el décimo y participaciones del n.º que se jugó que éste saliera premiado con 5.000 pesetas y además el reintegro.

Por consecuencia el poseedor del décimo obtuvo 500 pesetas del premio y 100 del reintegro, total **600 pesetas** y las cantidades correspondientes los otros suscriptores que poseían participaciones.

Estos regalos los dividimos en VEINTE LOTES, en la siguiente forma:

Lote 1.º—Un décimo de la Lotería (valor de 100 pesetas.)

2.º—Una participación de id. (valor de 50 pesetas.)

Lotes 3.º, 4.º, 5.º, 6.º y 7.º, participaciones de Lotería (valor de 25 pesetas cada una.)

8.º—Una imagen de talla del Corazón de Jesús.

9.º—Un gramófono.

10.—Medio billete de Lotería para el sorteo del día 2 de Enero de 1917.

Lotes 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20, participaciones de la Lotería (valor de 12'50 pesetas cada una.)

Es condición indispensable para poder tomar parte en el sorteo:

1.º Ser suscriptor de EL DIA DE PALENCIA.

2.º Hallarse al corriente en el pago de la suscripción hasta el día en que el sorteo se verifique.

3.º Renovar la suscripción si termina dentro del año actual, por un trimestre al menos, que comience a contarse desde 1.º de Enero de 1917.

4.º Los nuevos abonados de la capital tendrán que suscribirse por un año, o por seis meses, para tener derecho al sorteo.

Todas las personas que se suscriban a EL DIA DE PALENCIA por año o semestre, antes del 20 de Diciembre, tendrán opción al regalo.

El sorteo se verificará con todas las garantías y podrán presenciarlo los suscriptores que lo deseen.

Los abonados que no hayan cum-

plido las condiciones señaladas, no podrán participar del sorteo.

Advertencia importante
 Teniendo en cuenta el crecido número de abonados y el trabajo que supone la organización de este sorteo, rogamos a aquéllos cumplan dentro del menor plazo posible los requisitos indispensables para participar del obsequio, evitando de este modo las aglomeraciones de los últimos días que tanto entorpecen a la Administración.

A los anunciantes

Recomendamos a las casas industriales, así como a los agentes de anuncios, ordenen a sus comisionados visiten la administración de EL DIA y presencien la tirada de este periódico.

Nuestras tarifas ordinarias y especiales están a disposición de quien las solicite.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

HOTEL HERRERA
 CARRETAS, 4, PUERTA DEL SOL, MADRID

Espaciosas habitaciones para grandes y pequeñas familias, con todo lujo y confort moderno.
 Servicio de Restaurant a la carta.
 Comedor de mesas pequeñas separadas. Precios convencionales. Se habla francés.
 Puerta del Sol: Carretas, 4, junto al Ministerio de la Gobernación.
 Se mejoran dan-les gares des rabatteurs.
 Cuartos de baño Timbres. Luz eléctrica y Calefacción.
 Cocina francesa y española. No farse de los caleceros ni corredores en las estancias.

Se vende

una SILLERIA tapizada.—Plaza Mayor, núm. 17.

Cerdos

Se venden al destete; Zapata, núm. 2

Cebolla en venta

En Amusco se venden 800 arrobas; para tratar con su dueño, Evaristo Santoyo.

Se venden

317 ovejas próximas a parir; informará Francisco Castrillo en Castromocho.

Se vende

un caballo de 8 años, para silla, de buena alzada. Zapata 11.

ANUNCIO

La persona que haya recogido una mula de seis cuartas y media, de pelo rata, cerrada, que se extravió el 1.º de Noviembre, que avise a Gregorio González, su dueño, en Melgar de Ferramental.

Se venden

dos norias, en buen uso, una más pequeña que otra, para tratar con Domingo Pérez Prieto, en Santoyo.

CASA

Se vende la señalada con el núm. 15 de la calle de las Monjas; informarán en la misma.

Vacas suizas

con leche y dos toros
 Se venden a pagar en dos años, ya juntas o separadas, dos vacas de tres años y medio y dos toros de uno y medio. Su leche a competir con la mejor de las de su raza. Para tratar con Hilario Ortega, en Quintanilla de Trigueros (Valladolid).

Se vende

Vaca castellana para leche, con su ternera de 15 días; informes, Hijos de Pedro Fuente, en Olea.

BONO REGALO

Entregando en la Administración de este periódico DIEZ BONOS como el presente, y mediante el pago de 3'95 pesetas, se entregará libre de todo gasto una ampliación fotográfica de 80x42 centímetros, con su marco de esmalte blanco o imitación caoba.

Si la fotografía es un grupo aumenta un 20 por 100 por persona.

AGUA MINERAL
 NATURAL
 PURGANTE
 Nuevos manantiales
 en
LOECHES

Peñagallo

El PURGANTE más suave

Pida Vd. la botella de una dosis.—Oficinas: Montera, 29, Madrid

Depurativa
 Antiartrítica
 Antiherpética



El reloj pulsera es la joya favorita de las señoras.

No hay nada que la pueda sustituir y así se explica la gran venta que hay de este precioso artículo.

La pulsera extensible, que se adapta perfectamente a la muñeca, es verdaderamente ideal.

Tengo un surtido de pulseras de todas clases que no hay quien pueda igualar.

Reloj con pulsera extensible de plata a 20, 25 y 30 pesetas en adelante. **Chapeados de oro** a 15, 25, 30, 40 y 50 pesetas y **oro de ley** desde 75 a 500 pesetas.

Relojes con pulsera de cuero desde 8 pesetas.

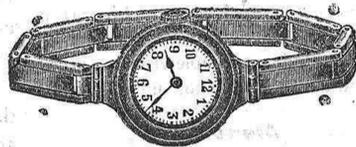
Gran

«Bazar Parisièn»

DE

Ambrosio Pérez

VALLADOLID



EL BOTIN DE ORO

Gran Zapatería

— DE —

Olegario Fernández

y

Santiago Pérez
 Días de gangas los lunes y martes

Mayor principal, 57.—PALENCIA

TIENE gabinete para la prueba de calzado independiente del despacho

TIENE Salón de limpiabotas con entrada independiente por la calle



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 5.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Guanamá, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salida de Manila cada cuatro martes, o sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre y 3 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, par a Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 17, de Coruña el 18 de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

MUY IMPORTANTE

Rogamos a nuestros suscriptores y clientes que utilizan el giro postal para cancelar sus cuentas se dignen comunicarnos inmediatamente, por medio de una postal, el pueblo donde se ha efectuado la imposición, el nombre y apellido de quien hace el giro y la cantidad que se nos remite. Pues hay que tener en cuenta que los talones que nos entrega el correo, sólo llevan el nombre de la persona que se ha cuidado de realizar la imposición y algunas veces en forma tan ininteligible que nos es imposible aplicar a quien corresponde la cantidad recibida, lo que después es causa de errores y reclamaciones injustificadas.

«Pícaros y Donosos»

Lujosamente editada por la Casa Yagües, de Madrid, acaba de publicarse la nueva obra de Marciano Zurita, **Pícaros y Donosos**, que se ha puesto a la venta en Palencia. Magnífica edición de 180 páginas en papel pluma con una magnífica portada del vigoroso escultor Victorio Macho.

Precio, 3 pesetas

Venta exclusiva en Palencia, Abundio Z. Menéndez, imprenta y librería. Mayor principal, 70.

OBRAS

D. Federico Santamaría Peña
 «Meditaciones sacerdotales del Sagrado Corazón de Jesús», en rústica 1 pta., encuadernado en tela, 1'75 ptas.
 «La savia de la civilización», Sermones predicados en Madrid; en rústica, 2 ptas.
 «El apostol social D. José María Roquero y Vera»; en rústica, 2 pesetas.
 «Media hora de oración», Meditaciones catequísticas-piadosas; en rústica, 1 pta., en tela, 1'50.
 «Ramillete de azucenas», 2 series; en rústica, 25 céntimos cada una.
 «La propaganda del reinado del Corazón de Jesús»; en rústica, 1 peseta.
 «Diálogos jurídico-populares»; en rústica, 20 céntimos.
 «Catecismo razonado de la Sagrada Eucaristía»; en rústica, 75 céntimos.
 «Diálogos catequísticos», 4 series; en rústica, 35 cts. cada uno.
 De venta en la Librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70, Palencia.

Un folleto interesante

A todos los amantes de la acción social agraria recomendamos la lectura de **RUMORES DEL CAMPO** por don Perfecto Sánchez (Booc). Se vende en esta imprenta al precio de 50 céntimos ejemplar.